



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

VISTO:

02 OCT. 1998

RIO GALLEGOS,

El Expediente N° 11.818/98 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por el Ing. Leonardo GONZALEZ, mediante la cual solicita Licencia por Estudios Avanzados, para realizar una Maestría en Sistemas y Redes de Comunicaciones en la Universidad Politécnica de Madrid, España, a partir del 1° de Enero de 1999 y por el término de un año;

Que cuenta con el aval de la Jefa de la División Ciencias Exactas e Informática y el Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

Que a fs. 42 obra Nota N° 54 mediante la cual la Jefa de Personal de esta Unidad Académica informa que la licencia de referencia se encuadra en la Resolución N° 050/COSUPRO/91 - Artículo 1° - inc. b);

Que la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto recomienda avalar la solicitud interpuesta por el Ing. GONZALEZ, condicionado a que el Consejo Superior otorgue a este caso el tratamiento habitual;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por mayoría lo actuado por la Comisión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- AVALAR la solicitud de Licencia por Estudios Avanzados presentada por el Lic. Leonardo GONZALEZ (CUIL N° 20-17281542-2) en el cargo de Ayudante de Docencia Dedicación Parcial (G228/19) que posee en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 1° de Enero de 1999 y por el término de un año, a fin de realizar una Maestría en Sistemas y Redes de Comunicaciones en la Universidad Politécnica de Madrid, España.-

ARTICULO 2°.- ELEVAR el presente a la Secretaría General Académica.-

ARTICULO 3°.- TOME RAZON Dirección de Personal, Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Ciencias Exactas e Informática, cumplido, ARCHIVASE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
U.A.R.G. - UNPA

ACUERDO

N°



324


ING. ANIBAL BILLON
DECANO
U.N.P.A. U.A.R.G.